

**IMPORTADORA Y  
COMERCIALIZADORA MARÍA  
AUXILIADORA ICMA CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

---

**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA. CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Objeto social**

El negocio principal es la comercialización de maquinarias, accesorios, partes y piezas, y su mantenimiento.

**RUC: 01900361365001**

**Ubicación**

La compañía se encuentra ubicada en la provincia del Azuay, ciudad de Cuenca, Parroquia El Vecino, en la Av. España 18-96 y Av. Gil Ramírez Dávalos (Esq.).

**Composición del Directorio**

El Directorio de la compañía está integrado por tres miembros titulares elegidos por la Junta General de Socios, y se reúne en sesiones ordinarias y en sesiones extraordinarias cuando las necesidades societarias así lo requieran. Al cierre del ejercicio, se encontraban:

-  Ing. Pedro Alejandro Vintimilla Moscoso
-  Daniel Alejandro Vintimilla Vega
-  Pedro José Vintimilla Vega
-  Rosana Isabel Vintimilla vega

**Resumen de las principales políticas contables.**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de la compañía, que al haber sido constituida el 04 de noviembre del 2009, se inició aplicando el marco conceptual de la Contabilidad, NIC y NIIF.

Estas políticas han sido diseñadas en función de las normas internacionales vigentes que deberán ser aplicadas.

**Bases de presentación.**

Los presentes Estados Financieros de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA. LTDA. Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2019, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

---

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se detallan a continuación y las notas a los Estados Financieros se establecen en nota 3.

**Moneda de presentación y moneda funcional.**

Las partidas integrantes de los Estados Financieros de la compañía se valoran utilizando la moneda oficial vigente en el Ecuador, que es el dólar estadounidense, que constituye la “moneda funcional” para la preparación, medición y presentación de la información financiera.

**Propiedad, Planta y Equipo.**

La compañía reconoce como activo fijo a aquellos bienes tangibles de su propiedad, que tengan una vida útil estimada mayor de un año y un costo representativo, siempre destinados al giro ordinario del negocio.

Los cargos posteriores por mejoras, ampliaciones y reemplazo de componentes, se adicionan al valor del activo inicial o a un nuevo activo, siempre y cuando sea probable que de dichos cargos fluyan a la empresa futuros beneficios económicos asociados con los elementos de propiedad, planta y equipo; y cuyo costo pueda ser valorado con fiabilidad; si estas condiciones no se cumplen, el importe respectivo se reconoce como reparación y mantenimiento y se carga a gastos del período en el que se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, éste se reduce de forma inmediata hasta reflejar su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias originadas por la venta de propiedades, planta y equipos se calcularán comparando los ingresos obtenidos por su realización con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados del período en el que se incurren.

**Depreciación.**

La Compañía deprecia sus Propiedades, Planta y Equipos bajo el método lineal, en base a estudios técnicos de estimación de la vida útil, y se consideran valores residuales en razón de que se espera obtener un valor de salvamento.

La depreciación de los muebles y enseres, equipos de oficina, vehículos y otros activos fijos de los centros auxiliares del proceso de producción y centros de administración y ventas, se determina en base al estudio técnico por considerar que es concordante con la vida útil esperada en términos del uso que el activo representa para la Compañía.

**Valoración de Inventarios.**

La compañía valora sus inventarios al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método promedio ponderado (PMP); y, el valor

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

---

neto realizable es el precio de venta estimado en condiciones normales del negocio, menos los costos variables en que se incurrirían para su venta.

En sujeción a la NIC 2, se consideran costos del inventario todos aquellos que se derivan de la adquisición y transformación de las existencias, así como otros costos incurridos para darles la condición de uso, tales como: aranceles de importación, impuestos no recuperables, transportes, almacenamiento y otros; deduciendo los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

De ser necesario se realizará una provisión por deterioro, aplicando la NIC 36.

**Baja o retiro de Inventarios.**

Tal como indica la NIC 2, aquellos inventarios no recuperables, ya sea por daño u obsolescencia, deben rebajarse hasta alcanzar su valor neto realizable, de conformidad a la información más fiable que se disponga. Esta rebaja del valor del activo, se reconoce como gasto en el periodo en que se identifica los activos dañados u obsoletos.

En el caso de bajas forzadas se aplicará lo que determina la LORTI.

**Clientes.**

La Compañía otorga crédito eventual a sus clientes y con varios plazos de financiamiento.

Estas cuentas no constituyen activos financieros que se cotizan en el mercado activo y se incluyen en el grupo de los activos corrientes.

**Provisión para Incobrables**

La Provisión para cubrir eventuales cuentas incobrables se conforma tomando el 1% del saldo de la cuenta clientes al cierre de cada período. Se consideran cuentas incobrables los saldos de clientes que por su cuantía mínima no ameriten llevarlos al ámbito judicial y que no tengan movimiento por 5 años.

De ser necesario se realizará una provisión por deterioro, aplicando la NIC 36.

**Reconocimiento del Ingreso.**

La compañía reconoce como Ingresos aquellas transacciones mediante las que se transfiere al comprador todos los riesgos y ventajas asociados al bien o servicio; cediendo por tanto el control futuro de éstos a cambio de un *Valor Razonable*; el cual a más de ser medido con fiabilidad permitirá a la entidad obtener un beneficio económico futuro. El importe que se reconoce como Ingreso, viene dado luego de la deducción de los descuentos por bonificaciones en ventas otorgados a ciertos compradores del producto.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

---

Dentro de este contexto, se discriminan e informan en cada período contable, aquellos ingresos ordinarios de los que se consideren extraordinarios.

Los Ingresos Ordinarios proceden de: venta de vehículos automotores, accesorios, partes y piezas, mantenimiento, máquinas y maquinarias y alquiler.

Los Ingresos Extraordinarios son aquellos que cumpliendo las condiciones precedentes, provienen de transacciones ajenas a la actividad principal o giro del negocio, tales como ingresos financieros por intereses ganados; diferencial cambiario; venta circunstancial de terrenos, activos fijos, etc.

**Reconocimiento del costo.**

La compañía reconoce como Costo de manera general, aquellas transacciones derivadas de las actividades efectuadas para adquirir el bien o prestar servicio; tales actividades se originan básicamente en el área de compras, importaciones y mano de obra del servicio de mantenimiento.

El método que la compañía aplica para calcular los costos, es la base de costo real o histórico, es decir costos ya incurridos cuya cuantía es conocida, lo que implica que los costos se contabilizan (débito o crédito) en las distintas cuentas tal como realmente ocurren.

**Reconocimiento del Estado de Flujos de Efectivo**

La compañía presenta el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo según el cual se especifica las principales categorías de importes cobrados a clientes y otros ingresos, así como las aplicaciones o pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios requeridos por el negocio, las remuneraciones y beneficios sociales pagados al personal de empleados y trabajadores y el pago de impuestos y tributos seccionales ocasionados durante el período económico informado; clasificado por actividades de operación, inversión y financiamiento, con igualación del saldo inicial y final del periodo contable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Nota 3.1 Ingreso de actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a la venta de vehículos automotores, accesorios, partes y piezas, mantenimiento, máquinas y maquinarias y alquiler.

**Ingresos Operacionales: \$1.449.363,73**

**Otros ingresos**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

---

Otros ingresos incluye saldos por redondeo en liquidación de impuestos y caja , otros conceptos relacionados con el giro del negocio, reembolso por subsidio de enfermedad del IESS, reembolso de seguros, utilidad en venta de activos fijos, etc. dando un total de \$7.519,21.

**Costos financieros**

Los costos financieros corresponden al pago de intereses por los préstamos concedidos por los Bancos e intereses a terceros. \$2.968,33.

**Ganancia antes de impuestos**

Las siguientes partidas se han reconocido como ingresos y gastos al determinar la ganancia antes de impuestos y participación a trabajadores, \$ 107.098,45.

**Nota 3.5 Participación trabajadores**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 97 del Código del Trabajo, la empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas para el año 2019. Sin embargo, la empresa no cuenta con personal bajo nómina.

El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, y el cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares.

**Impuesto a la Renta**

La Utilidad del año 2019, refleja un cálculo del Impuesto a la Renta menor que el anticipo determinado por cuanto para la liquidación del Impuesto a la renta se considera el anticipo:

<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>107,650.80</b>
<b>PORCENTAJE ACCIONISTAS EN PARAÍSO FISCAL O SI NO CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR AL SRI LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE DE ACCIONISTAS EN PARAÍSO FISCAL</b>	-
<b>BASE IMPONIBLE DE ACCIONISTAS QUE NO ESTAN EN PARAÍSO FISCAL</b>	<b>107,650.80</b>
<b>12% Impuesto a la renta</b> (si se reinvierten las utilidades Art. 37 LRTI)	-
<b>25% Impuesto a la renta</b> (si NO se reinvierten las utilidades y los accionistas se encuentran domiciliados en paraíso fiscal)	<b>26,912.70</b>
<b>22% Impuesto a la renta</b> (si NO se reinvierten las utilidades Art. 37 LRTI)	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>26,912.70</b>
<b>ANTICIPO CALCULADO (Casillero 879 declaración impuesto a la renta año anterior)</b>	<b>3,112.02</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA AÑO</b>	<b>26,912.70</b>

### Reserva Legal

La reserva legal calculada luego de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de acuerdo a la Ley de Compañías con un porcentaje del 5%, registrado contablemente en diciembre de 2019.

### Activo Financiero

Dentro del activo financiero se detalle las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar que suman al cierre del ejercicio fiscal un valor de \$ 343.063,66.

### Inventarios

Los inventarios están compuestos por los rubros de productos listos para la venta.

COD_CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE
<b>1103</b>	<b>REALIZABLE</b>	<b>37,506.78</b>
110301	INVENTARIOS	28,402.28
110399	MERCADERÍA EN TRÁNSITO MÓDULO IMPORTACIONES	9,104.50

### Activos por Impuestos Corrientes

El desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la Empresa generan diversos movimientos que incorporan retenciones de Impuesto a la Renta, los mismos que cuentan con crédito tributario a favor de IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA. LTDA. Cía. Ltda.; y serán compensados en la liquidación del impuesto a la renta por pagar en el 2019.

COD_CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE
<b>110208</b>	<b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>	<b>144,557.95</b>
11020801	1% RETENCION FUENTE I.R.	14,609.39
11020802	I.V.A. EN COMPRAS	31,460.22
11020804	RETENCIONES DEL IVA	794.62
1102080409	RETENCIONES DEL IVA RECIBIDAS	794.62
11020805	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)	9,575.08

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

1102080502	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD) AÑO 2014	9,575.08
11020809	CREDITO TRIBUTARIO I.V.A.	88,118.64

**Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.**

La Empresa cuenta con propiedad planta y equipo que están compuestos de: maquinaria, equipo de oficina, vehículos, equipo de cómputo, muebles y enseres, etc. los mismos que se encuentran depreciándose de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

COD CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE
<b>1202</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>2,072,608.34</b>
120201	ACTIVO FIJO TANGIBLE	2,072,608.34
12020103	VEHICULOS	17,535.09
12020104	DEP. ACUM. VEHICULOS	-
		10,228.75
12020113	TERRENOS	2,055,402.00
12020116	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	18,000.00
12020117	DEP. ACUM. MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	-
		8,100.00

**Cuentas por pagar**

El importe de cuentas por pagar se divide en proveedores de bienes y servicios nacionales e internacionales, obligaciones con Instituciones Financieras, nómina por pagar retenciones por préstamos efectuados por trabajadores al IESS y los valores correspondientes a los aportes al IESS, impuestos por pagar al SRI, al 31 de diciembre, así como anticipos de clientes por cuanto aún no se ha ejecutado la entrega de los bienes objeto del anticipo.

**Nota 3.16 Pasivo no corriente.**

Por este concepto se mantienen los rubros por obligaciones con Instituciones Financieras, reservas a favor de los empleados, obligaciones con terceros y cuentas por pagar a los socios.

COD CUENTA	NOMBRE	DICIEMBRE
<b>23</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>810,698.65</b>
2301	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	810,698.65
230104	DOCUMENTOS POR PAGAR	810,698.65
23010401	PRÉSTAMOS DE TERCEROS FARFAN PRIETO MIGUEL FERNANDO	87,500.00
23010402	CUENTAS POR PAGAR AUSTRAL CÍA. LTDA.	723,198.65

**Patrimonio**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA.**  
**LTDA.**

---

Actualmente la Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MARÍA AUXILIADORA ICMA CIA. LTDA. cuenta con un capital de \$ 400,00. La reserva legal del 5% fue aplicada de acuerdo a la ley de compañías a diciembre de 2019

Gerardo Torres  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Claudia Vázquez O.  
**CONTADOR**